

Guillermo Constenla:

## "Monopolio de seguros es una ficción"



**LORNA CHACÓN**  
redactora

*El Presidente ejecutivo del INS piensa que la institución se prepara adecuadamente para la competencia.*



El presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS), Guillermo Constenla, considera que el monopolio de seguros en Costa Rica "es una ficción", pues desde hace muchos años empresas extranjeras venden pólizas en el "mercado negro".

Sin embargo, el funcionario estima que el INS se prepara adecuadamente para la competencia mediante un plan de reestructuración, modernización y fortalecimiento.

Este empresario conversó con UNIVERSIDAD sobre lo que ha sido su gestión en esta entidad estatal, cuyo monopolio deberá abrirse gradualmente a la competencia tras la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

Constenla impulsa en la Asamblea Legislativa un texto sustitutivo al proyecto de Ley Reguladora del Mercado de Seguros, con el fin de agilizar su aprobación, pues es una de las 13 leyes que forman parte de la agenda de implementación del TLC.

Guillermo Constenla, presidente ejecutivo del INS, anunció que la institución invertirá en la creación del primer hospital de trauma en Costa Rica, cuya primera etapa costará \$30 millones. (Foto: Katya Alvarado)

## **¿Cuáles han sido los ejes de su gestión desde que asumió la presidencia ejecutiva del INS?**

-El INS tradicionalmente vino desarrollando su actividad dentro de una filosofía del monopolio. Nosotros asumimos en mayo del año pasado con una visión sobre el manejo de la empresa que implicaban una apertura del mercado de seguros en un plazo razonablemente corto y decidimos impulsar procesos de cambio para preparar a la institución ante esa eventualidad.

Por ejemplo, en la filosofía del INS la razón de ser del instituto estaba en sí mismo, no se visualizaba lo que hemos impulsado como una nueva cultura, donde la razón de ser son las personas usuarias y clientes.

Hemos hecho una serie de programas en curso tendientes a que el personal se vuelque hacia el cliente, porque sin él no hay instituto.

Creo que se ha avanzado considerablemente en esto. La gente se encuentra con caras que le dan la bienvenida: "Estamos para decirles que sí a sus necesidades".

## **¿En qué consiste este plan?**

-Lo que hemos desarrollado desde el año pasado es un plan de competitividad que implica tres grandes ejes: reestructuración, modernización y fortalecimiento.

En estos 18 meses hemos subido la venta en primas casi en ¢150 millones sobre más de 340 que nos encontramos, y ese crecimiento es bastante.

En esto nos ayudó la actitud de la gente que se ha puesto las pilas y la camiseta del INS.

## **¿Qué plantea el texto sustitutivo al proyecto de Ley Reguladora del Mercado de Seguros?**

-Es una lástima no haber podido resolver el proyecto en esos 16 meses de discusión en el Congreso.

Ahora, enfrentados a unos términos mucho más cortos, con una nueva comisión de 11 diputados, algunos de los cuales son personas que no estuvieron involucradas en el proceso legislativo anterior, pues implica casi arrancar de cero.

Ante ello, pensamos en "podar" un poco el proyecto que está bastante bien estructurado, pero que comprendía muchos temas relevantes frente al TLC y algunos temas, como el caso de bomberos, que nada tienen que ver con el TLC.

## **¿Cuáles aspectos se eliminan específicamente en el texto sustitutivo?**

-Creíamos que podíamos sacar lo del Cuerpo de Bomberos y proponerles a los diputados un proyecto de ley que fuera una modificación de la actual ley y que permitiese, de forma más reposada y sin la presión del tema TLC, estructurar una ley de bomberos lo más adecuada posible.

Entonces, pusimos sobre la mesa de discusión el texto anterior menos todo el capítulo de bomberos y donde el capítulo de la superintendencia (de seguros) lo redujimos sensiblemente.

## **¿Por qué el tema de los bomberos es tan sensible?**

- Los bomberos suscitan muchos amores y hay muchos diputados y diputadas interesados en conseguir mejoras para el Cuerpo de Bomberos, lo cual me parece a mí muy razonable y conveniente.

Los bomberos tienen garantizada su existencia porque el INS les da lo que la ley orgánica establece: un 4% sobre las primas, que este año representa una suma de alrededor de ¢9.800 millones.

Para el 2008, el presupuesto del Cuerpo de Bomberos es de ¢13.800 millones y es una suma mayor a la que la ley obliga. La diferencia la pone el instituto de sus utilidades.

De tal manera que no les pasaría nada a los bomberos si esperamos un poco para llevar adelante elementos que impulsamos en el proyecto de ley anterior.

**Las personas que están en contra de la apertura estiman que ese 4% sobre las primas para financiar a los bomberos no se podrá cobrar en muchos casos, debido al comercio transfronterizo de seguros que permite el TLC.**

-Es que eso tampoco pasa ahora con el monopolio. Usted puede indagar sobre el mercado de seguros de Costa Rica y verá que el monopolio es una ficción. ¿Cuánto cree usted que se vende en el mercado negro de seguros? Póngale fácilmente un 20% por encima de lo que vende el INS.

¿Dónde cree usted que están todas las pólizas de vida y de gastos médicos que el INS no vende? Están en todas esas aseguradoras extranjeras que los andan ofreciendo. Eso ya está pasando actualmente.

Por ejemplo, mi familia tiene empresas, unas comerciales, otras industriales y algunas empresas importan cantidades considerables.

¿Con quién cree usted que se contratan esos seguros, cuando usted compra las mercancías en Alemania? Allí se las venden puestas en Costa Rica con el costo de la mercancía, el flete y el seguro incluido. Y eso sucede desde que yo tengo uso de razón.

**¿Y qué pasará con el caso de las empresas transnacionales, ya que el TLC autoriza las cuentas globales, es decir, que pueden contratar con una sola empresa los seguros para todos sus empleados en el mundo?**

-Esas empresas ya tienen sus cuentas globales y funcionan. Aquí están las compañías extranjeras ofreciendo seguros desde afuera, de tal forma que se han vendido desde hace años seguros a vista y paciencia de todo el mundo.

Pero, en el caso de las transnacionales no vamos a perder mucho mercado porque, en lo que se refiere a riesgos del trabajo o seguro obligatorio de sus vehículos, no se van a ir a buscar a una compañía externa, que no tiene las instalaciones hospitalarias del instituto.

Yo no le tengo miedo al tema de los seguros solidarios del INS porque si no (las empresas) tendrían que ir al hospital CIMA o la Clínica Bíblica y les saldría bastante más carito.

**¿Por qué este texto sustitutivo plantea que el Consejo de Gobierno puede cambiar a los miembros de la junta directiva del INS?**

-Con toda franqueza, soy enemigo del 4-3 (cuotas de gobierno y oposición) y creo en la necesidad ahora más que nunca de la profesionalización de la junta directiva de instituciones como el INS y el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad).

Deben ser personas con estudios, experiencia y conocimientos no necesariamente en seguros, pero sí en administración de empresas y, en ese sentido, se da una despolitización.

**Pero, más bien ¿no podría verse como una politización el hecho de que el Consejo de Gobierno tenga la potestad para cambiar a los miembros de la directiva a su antojo?**

-Bueno, a los cuatro años viene otro gobierno y nombra a quienes considere adecuados.

**¿Cómo es la relación de la administración con el sindicato?**

-Es absolutamente excelente. Me piden una audiencia y los recibo en el acto. Hemos negociado la convención colectiva a satisfacción de ellos. Todas las peticiones que ellos nos hacen son debidamente valoradas y muchas de ellas atendidas.

**Pero, ¿el secretario general, Luis Salas Sarkis, enfrenta un proceso de despido?**

-Eso fue alguien del propio sindicato que planteó la denuncia y la auditoría hizo una investigación de oficio.

**Él dice que es una especie de persecución de la administración superior debido a que no comparte la apertura del mercado de los seguros.**

Dígale si yo lo acusé. Fueron sus propios compañeros del directorio. Yo no he intervenido para nada en ese proceso.

Ese no es un tema que me preocupe. Hay un sindicato, ellos mismos nombraron un triunvirato, que son las personas con las que esta administración ha negociado desde el año pasado hasta la fecha, en un marco de mutuo y amplio respeto.

Entonces la pregunta es: ¿Cuál es el problema con don Luis? ¿Es que nos estamos robando la plata? ¿Es que estamos propiciando que sucedan esos robos multimillonarios de millones que se dieron? ¿Es que estamos maltratando a los empleados? ¿Cuál es el problema? Que yo le caigo mal.